REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 038 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0072 Fecha: 01-12-2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cua
2018 00161	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MASS SERVICE COLOMBIA SAS	Auto aprueba liquidación DE COSTAS A CARGO DE JORGE TOVAR. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	30/11/2020	
11001 31 03 038 2018 00161	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MASS SERVICE COLOMBIA SAS	Auto aprueba liquidación DE COSTAS A CARGO DE ANGELA VARGAS DE Q. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	30/11/2020	
11001 31 03 038 2018 00161	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MASS SERVICE COLOMBIA SAS	Auto aprueba liquidación DE COSTAS A CARGO DE MASS SERVICES. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	30/11/2020	
11001 31 03 038 2019 00398	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSHUA CAFE IRLANDES S.AS.	Auto resuelve renuncia poder RENUNCIA AL PODER PRESENTADA POR CLAUDIA C. VELASQUEZ. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	30/11/2020	
1100131 03 038 2019 00398	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSHUA CAFE IRLANDES S.AS.	Auto aprueba liquidación LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	30/11/2020	

ESTADO No. 0072 Fecha: 01-12-2020 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
1100131 03 038 2019 00442		SOCIEDAD CONCESIONARIA OPERADORA AEROPORTUARIA INTERNACIONAL S.A.	SERVICIO AERONAUTICO LIMITADA AVIA 200	Auto aprueba liquidación DE COSTAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	30/11/2020	
1100131 03 038 2019 00720		JUAN SEBASTIAN CAICEDO LONDOÑO	PROMOTORA MARCAS MALL CALI SAS	Auto admite demanda ADMITE REFORMA A LA DEMANDA. NOTIFICACION POR ESTADO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	30/11/2020	
1100131 03 038 2019 00720	Ordinario	JUAN SEBASTIAN CAICEDO LONDOÑO	PROMOTORA MARCAS MALL CALI SAS	Auto ordena correr traslado DE NULIDAD. TERMINO 3 DÍAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	30/11/2020	
1100131 03 038 2019 00720	Ordinario	JUAN SEBASTIAN CAICEDO LONDOÑO	PROMOTORA MARCAS MALL CALI SAS	Auto resuelve Solicitud TIENE EN CUENTA QUE PROMOTORA MARCAS MALL GUARDÓ SILENCIO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	30/11/2020	
1100131 03 038 2019 00720		JUAN SEBASTIAN CAICEDO LONDOÑO	PROMOTORA MARCAS MALL CALI SAS	Auto reconoce personería AL ABOGADO LEONIDAS PINO. CONTESTACION DE DEMANDA EXTEMPORANEA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	30/11/2020	
1100131 03 038 2019 00720	Ordinario	JUAN SEBASTIAN CAICEDO LONDOÑO	PROMOTORA MARCAS MALL CALI SAS	Auto requiere REQUIERE PARA QUE ACREDITE NOTIFICACION DE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA, RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO GERMAN GAMARRA.	30/11/2020	

ESTADO No. 0072 Fecha: 01-12-2020 Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 2019 00720	Ordinario	JUAN SEBASTIAN CAICEDO LONDOÑO	PROMOTORA MARCAS MALL CALI SAS	Auto resuelve Solicitud TENER EN CUENTA EN EL MOMENTO OPORTUNO ESCRITO DE OSCAR JAVIER MARTINEZ. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	30/11/2020	
2020 00226	Ejecutivo con Título Hipotecario	FINKAPITAL COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL S.A.	CONSTRUCTORA PUENTES Y PILOTAJES LTDA	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior EN AUTO DE TERMINACION DE FECHA 24-AGOSTO-2020. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	30/11/2020	
1100131 03 038 2020 00304	Ordinario	JUAN MARIO GONZALEZ GALVIS	GONZALEZ G MANUEL ISMAEL	Auto rechaza demanda NO FUE SUBSANADA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	30/11/2020	
1100131 03 038 2020 00317	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS ANTONIO CUBIDES CASTELLANOS	Auto rechaza demanda NO FUE SUBSANADA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	30/11/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01-12-2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE REYNEL OROZCO CARVAJAL SECRETARIO

https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuitode-bogota/47